

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

7304 *Anuncio de licitación de: Intendente de Rota. Objeto: Servicio de mantenimiento de actividades de limpieza química de tuberías de los Buques apoyados por el Arsenal de Cádiz. Expediente: 2018AR46U/00003728.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Intendente de Rota.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: S2800147G.
 - 1.3) Dirección: Edificio REM 1ª planta, Base Naval de Rota.
 - 1.4) Localidad: Rota (Cádiz).
 - 1.5) Provincia: Cádiz.
 - 1.6) Código postal: 11530.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES612.
 - 1.9) Teléfono: 956827176.
 - 1.10) Fax: 956827171.
 - 1.11) Correo electrónico: uncorot@fn.mde.es
 - 1.12) Dirección principal: <http://www.armada.mde.es/contratos>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ZBp%2Fcsi%2B2HM%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=0t25WfxlwWGrz3GQd5r6SQ%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.
5. Códigos CPV: 50241000 (Servicios de reparación y mantenimiento de buques).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES612.
7. Descripción de la licitación: Servicio de mantenimiento de actividades de limpieza química de tuberías de los Buques apoyados por el Arsenal de Cádiz.
8. Valor estimado: 187.000,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 (desde el día siguiente a la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019 o agotar crédito, lo que ocurra antes).
11. Condiciones de participación:
 - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen de negocios mínimo anual exigido será una vez y medio el valor estimado de una anualidad: 127.500,00 euros).

- 11.5) Situación técnica y profesional:
- 11.5.1) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (poseer Certificación de Calidad ISO 9001:2015 o sistema de calidad equivalente, en la actividad objeto del contrato, debiendo estar en vigor en el momento de presentación de ofertas).
 - 11.5.2) Otros (lo especificado en las letras b1) y b2) de la cláusula 13 del PCAP).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato:
- 17.1) Consideraciones tipo social (lo especificado en las letras a) y c) de la cláusula 32 del PCAP).
 - 17.2) Consideraciones de tipo ambiental (lo detallado en la letra b) de la cláusula 32 del PCAP).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) precio mano de obra (Ponderación: 0.55%).
 - 18.2) precio materiales (Ponderación: 0.4%).
 - 18.3) precio otros gastos (Ponderación: 0.05%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 08:00 horas del 6 de marzo de 2019.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Intendente de Rota. Edificio REM 1ª planta, Base Naval de Rota. 11530 Rota (Cádiz), España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 12 de marzo de 2019 a las 12:00 (acto publico de apertura de ofertas) . Sección de Contratación de la Intendencia de la Base Naval de Rota. Edificio del R.E.M. 1ª planta - 11530 Rota Naval, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Público (los licitadores solicitarán pase de entrada a la Base Naval de Rota con 24 horas de antelación como mínimo al correo uncorot@fn.mde.es).
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
28. Fecha de envío del anuncio: 18 de febrero de 2019.

Rota (Cádiz), 18 de febrero de 2019.- Intendente de Rota, Ramón Alfonso Godínez Marín de Espinosa.

ID: A190008635-1